

Pancho Villa, la fiera emboscada

Por Carlos Betancourt Cid

In Memoriam
Miguel Ángel Jiménez Madrigal, 1957-2007

*Su postura, sus gestos, su mirada de ojos constantemente en zozobra denotaban un no sé qué de fiera en el cubil; pero de fiera que se defiende, no de fiera que ataca, de fiera que empezase a cobrar confianza sin estar aún muy segura de que otra fiera no la acometiese de pronto queriéndola devorar.
Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente.**

En la vida lo único seguro es la muerte. Francisco Villa, el inolvidable revolucionario mexicano, conocía al dedillo esta premisa. Se aventuró a la lucha bajo su influjo y, aunque no de forma inesperada, pues siempre ponderó los riesgos que acarrearían sus acciones, lo sorprendió repentinamente, la mañana del 20 de julio de 1923, en una de sus ciudades predilectas, Hidalgo del Parral, en el norteño estado de Chihuahua.

Ese amanecer, los pobladores del famoso real de minas despertaron consternados por la terrible noticia: en la esquina que aún forman las calles Gabino Barreda y Benito Juárez, en una curva que conduce a la zona céntrica de la localidad chihuahuense, un grupo armado se interpuso en el trayecto del automóvil marca *Dodge Brothers* que conducía el propio Villa y descargó sin compasión una ráfaga de proyectiles expansivos que cegó inmediatamente su existencia. La fiera astuta y escurridiza había caído, por fin, en la emboscada de sus enemigos.

Junto a él murieron su lugarteniente Miguel Trillo, dos integrantes de su escolta: Rafael Medrano y Claro Hurtado, además de su asistente, Daniel Tamayo. Ramón Contreras, miembro también de su guardia personal, fue el único que sobrevivió, a

pesar de que perdió un brazo como resultado del ataque. Por el lado de los agresores, falleció uno, víctima de las balas de Contreras.

Los pormenores del caso, como era factible esperar, generaron gran polémica. Por todos lados se entretejieron versiones contradictorias. Por ejemplo, se especulaba que su propia escolta lo había ejecutado, aunque otros indicaban que la orden emergió desde las más elevadas cúpulas del poder político. Lo cierto es que la desaparición física del *Centauro del Norte* se cubrió de misterio, e incluso en tiempos actuales no es posible corroborar con seguridad quiénes fueron sus autores intelectuales, aunque los indicios localizados han suministrado sugerentes interpretaciones.

Entre los testimonios que se registraron al poco tiempo de ocurrido el artero crimen, se cuenta uno, resguardado en el Archivo Histórico de Parral, enviado de forma anónima al general Eugenio Martínez, al mando entonces de la 5ª jefatura militar, y que a su vez remitió al agente del Ministerio Público del mismo poblado. Cabe señalar que la presencia de Martínez en la zona no era fortuita; tenía una misión especial: mantener al tanto a Álvaro Obregón sobre las acciones que promovía Pancho Villa, pues la desconfianza del caudillo manco hacia su acérrimo enemigo era latente y ocupaba su atención directamente.

En el singular comunicado, el informante consideró que los esfuerzos encauzados por este militar en torno del homicidio le inspiraban la seguridad suficiente para revelar lo que había presenciado en el lugar de los hechos, prueba adicional de que el trabajo de Martínez no pasaba desapercibido. El mensaje subraya su confidencialidad, para no enfrentar las posibles represalias que acarrearía su declaración, pues temía que los mismos individuos que perpetraron el acto, o los enemigos del general Villa —que no debieron ser pocos—, tomaran desquite en su

contra. El anónimo comenta que cuando sucedió la tragedia él iba pasando por la fatídica encrucijada y pudo reconocer a un hombre que identificó como José Vara, quien contaba entonces con 20 ó 22 años de edad, saliendo de un corral con una carabina en la mano. Además advierte sobre la ubicación del sujeto y relaciona a Villa con la madre del delatado.

Lo interesante de este apunte es que corresponde en parte a una referencia que señaló Víctor Ceja Reyes, periodista que emprendió en la década de los sesenta una pesquisa al respecto, mediante la cual localizó con vida a varios de los ejecutores materiales del homicidio. Sus nombres eran José Sáenz Pardo, Librado Martínez y José Guerra. Con las entrevistas que obtuvo de los hoy occisos, agrupó los detalles de ese día, así como los nombres de quienes participaron en la celada. Entre ellos se contaba, coincidentemente, uno de apellido Vara, aunque llamado Ruperto, quien cabe la posibilidad de que sea el mencionado por el informante desconocido.

La relación de Villa con una familia Vara databa de varios años antes. En un revelador expediente, formado poco antes del estallido de la Revolución, igualmente bajo custodia del Archivo Histórico parralense, se documenta el proceso contra el bandido que se embozaba bajo el después famoso seudónimo. Ahí se halla una carta escrita de su puño y letra, dirigida a Jesús Vara, fechada el 11 de abril de 1910, en la que aprovecha para enviar, además de las referencias sobre un negocio de caballos, un saludo a su destinatario, a quien dice apreciar como si fuera su “hermano”, aunque en realidad era su cuñado, pues Petra Vara formaba pareja con Villa en esos tiempos.

En el informe anónimo remitido a Martínez después del atentado, se alude a que una señora con este apellido había sido vista viviendo en la hacienda de Canutillo. Podría tratarse de “Petrita”. Esta referencia, que parece irrelevante, aportaría una veta

más de investigación sobre el crimen perpetrado a las 8:15 horas de aquel 20 de julio en las calles de Parral. A pesar de que los detalles contenidos en el documento no sirven como prueba fidedigna, pues su comprobación es imposible, suministra elementos sobre lo que encarnó entre los seguidores villistas el lamentable hecho y la ayuda que tributaban para su esclarecimiento.

En este tenor se halla otro documento del Archivo Histórico de Parral. Es una carta enviada por Mario G. Ochoa al director del diario *El Mañana*, Pedro Flores González, con fecha de 16 de agosto de 1923. El mensaje comienza expresando la satisfacción de Ochoa porque considera que este rotativo capitalino es el único que enfrentaba con entereza la verdad sobre los acontecimientos del país. Asumiendo la representación de más de 300 personas indignadas por el atentado en Parral, comunica que son de su conocimiento los “hilos” del asunto y que en breve los darán a conocer a la sociedad mexicana; sin embargo, la madeja de sus pesquisas no arrojó resultados.

Lo primordial de la misiva de Ochoa era clarificar que la información sobre el personaje que se arrogó la responsabilidad del crimen, el diputado duranguense Jesús Salas Barraza, no era más que una calumnia. Denigrando al presunto culpable sin ninguna contemplación, lo califica como un “hombrecillo”, que por ignorancia se prestó a montar un ardid de las autoridades para desviar la atención.

Según las aseveraciones del remitente, los directos responsables serían tres sobresalientes figuras del “actual gobierno” que habrían pasado por Parral tiempo antes y que en ese momento eran buscados por campesinos de las haciendas de la región. Esta afirmación no revela nada nuevo, pues la omisión de los nombres de esos individuos solamente amplía las dudas. No obstante, la alusión al pago de 1200 pesos que se habría hecho a Salas, de manos del entonces gobernador del estado Jesús

Agustín Castro, sí permite inferir la complicidad del susodicho, a quien Ochoa no baja de “mariquita” y “afeminado”. Efectivamente, el diputado Salas asumió la culpabilidad, e incluso fue consignado en prisión como el único culpable, con una condena de 20 años que, extrañamente, cumplió en algunos meses.

Investigaciones recientes han aportado informes más concretos. Se localizó una carta de Salas Barraza dirigida a Joaquín Amaro, hombre cercano al ámbito del poder en esa década de los veinte. Su contenido corrobora la participación de Salas y de sus secuaces y deja una puerta abierta hacia la identidad del autor intelectual del canallesco suceso. Al tratar de obtener protección para sus cómplices, quienes estaban siendo abrumados por los pobladores de Parral, Salas solicita la opinión de Amaro y de “nuestro amigo el de las cercanías”. Esta frase se relacionaría con Plutarco Elías Calles, quien por motivos de enfermedad se recluyó en la hacienda Soledad de la Mota, en el estado de Nuevo León, desde principios de julio de 1923. La indicación despejaría las dudas sobre la intervención del presidente Obregón, pues la culpa residiría en quien literalmente actuaba como su “brazo derecho”. Sin embargo, no debe descartarse que operaran en connivencia en un asunto de tal envergadura. Lo inapelable es que era deber de todos los implicados salvaguardar la imagen de la investidura presidencial, y lo lograron con creces, aunque la polémica en torno de su participación en el crimen todavía suscite acaloradas discusiones.

Un asomo de la protección que se ofreció a Salas por parte del gobierno se desprende de otros documentos parralenses. El 14 de septiembre de 1923 se expidió la cédula correspondiente para notificar al abogado defensor de Salas, el licenciado Alberto López Hermosa, sobre el fallo definitivo contra el acusado. En ella se registra que como parte de las pruebas para esclarecer el caso, se decomisa la pistola del reo,

que se constituye como “instrumento de delito”. Lo insólito es que meses después, exactamente la noche del 12 de enero de 1924, una fuga multitudinaria ocurrida en la prisión de Parral ocasionó la sustracción del arma, que aunque no fue la única robada ese día de las oficinas del juzgado, desapareció sin dejar huella. Una incertidumbre más que se agrega a este expediente.

A 86 años de que se perpetró la emboscada contra el revolucionario que prefirió ser conocido con un seudónimo, porque así se transfiguraba en uno y en todos, permanecen en las sombras del tiempo las circunstancias que rodearon su deceso. Lo incuestionable es que después del atroz asesinato que acabó con su vida, la leyenda de su paso por este mundo creció en grandes proporciones.

En la ciudad donde fue emboscado se respira villismo. Los ecos del rugido que arremolinó una fuerza guerrera imparable allí se escuchan con vigor. El arrastre que provocaba entre sus seguidores desvanecía en la batalla la tenue línea que existe entre la vida y la muerte. Hoy aún se sigue lanzando al aire el famoso “¡Viva Villa!”, en aras de conquistar la justicia que imaginó que merecía su patria. En ese impulso, que no desfallecerá en el espíritu libertario de los mexicanos, Francisco Villa vive.

ID FRANCISCO VILLA LA FIERA EMBOSCADA

1. El general Francisco Villa, muerto en Parral, Chihuahua, el 20 de julio de 1923. Imagen tomada de la revista *Boletín*, núm. 32, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, p. 20.
2. Cuartos con los números 7 y 9 de la calle Gabino Barreda en Hidalgo del Parral, donde se emboscaron los asesinos el 20 de julio de 1923
3. Condición actual de la fosa 652 del Panteón de Dolores, en Hidalgo del Parral, donde se inhumó inicialmente el cadáver de Francisco Villa. Fotografía: Carlos Betancourt